

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envío OC. : 01-06-2016 17:29:43

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1231-CM16

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000319 ESCUELA ARTURO PRAT SOL.N°05/Material de Oficina

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121804 2239-4-LP14	Borradores	90	(1007894) GOMA DE BORRAR FACTIS MIGA S-20 UNIDAD 1025894	(1007894) GOMA DE BORRAR FACTIS MIGA S-20 UNIDAD; Código: ;Región : X	164,00	0,00	0,00	14.760
44121707 2239-4-LP14	Lápices de colores	24	(1008189) LÁPIZ PROARTE GRASO 16 COLORES UNIDAD 1026189	(1008189) LÁPIZ PROARTE GRASO 16 COLORES UNIDAD; Código: ;Región : X	1.036,00	0,00	0,00	24.864

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	39.624
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	39.624
19% IVA	\$	7.529
Imp. específico	\$	0
Total	\$	47.153

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204001 SP 0401001) Despacho Productos a Esc. Arturo Prat , Lago Huillinco S/N Pob. Pichi Pelluco, Contacto Sra. Gladys Valenzuela, Fono 65-2484511. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>